

Formación e investigación, objetivos del Instituto de la Vid y el Vino

Este centro vitivinícola de Castilla-La Mancha pretende potenciar el Comité de Cata y un nuevo laboratorio

Además de la formación permanente y del control de la calidad de los vinos, el Ivicam se ha marcado como principal prioridad un proyecto de investigación que se financia con fondos europeos y que se coordina con la Universidad de Castilla-La Mancha desde el punto de vista de la viticultura, enología y comercialización.

La Ley autonómica 2/1999 permitió crear el 18 de marzo de 1999 el Ivicam, aunque hasta el mes de octubre no se nombró a su actual director. Cuenta con una plantilla de 65 personas, adscritas a las Estaciones de Viticultura y Enología de Alcázar de San Juan y Valdepeñas (Ciudad Real), así como en su sede central en Tomelloso, y el proceso hasta su puesta en marcha ha sido lento y laborioso, con el fin de que el sector esté coordinado, tanto el privado como el público.

«Para ello -tal y como indica Lara- nos hemos impuesto una serie de objetivos de más corto alcance, para que entre todos den forma a esa gran finalidad que es el sector vitivinícola de Castilla-La Mancha. Uno de esos objetivos es el control de calidad, puesto que de-

Impulsar el sector vitivinícola de la región y divulgar sus vinos es la principal finalidad del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (Ivicam), que dirige Alipio Lara desde el Centro de Experimentación Vitivinícola de Tomelloso (Ciudad Real), antiguamente llamado Escuela de Capacitación Agraria.

Miren Delgado. Periodista.



Alipio Lara, director del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (Ivicam).

muestra la calidad de ese vino y, en el caso de no llegar al listón exigible, se puede reforzar la idea de la elaboración del producto de calidad».

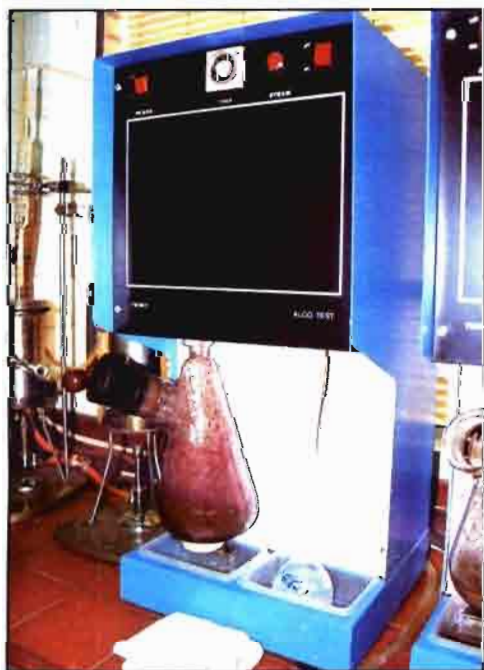
En concreto, Lara ha recordado que dicho control, hasta el momento, se desarrollaba en las Estaciones de Viticultura y Enología de Alcázar y Valdepeñas y que, ahora, se está realizando un gran esfuerzo para potenciar esta actividad con un laboratorio que reúna todas las demandas que pueda solicitar el sector vitivinícola. A juicio de Alipio Lara, dicho laboratorio «tendría que contemplar un Departamento de Viticultura, otro de Enología y un tercero que podríamos denominar "Varios", de tal manera

que se realicen todos los análisis que puedan resultar necesarios para los vinos que, en principio, se exportan a otros países y, en general, para todos aquellos que se comercialicen desde las bodegas de Castilla-La Mancha».

También se pretende potenciar el Comité de Cata, constituido en diciembre de 1999, que desde principios de este año ya ha empezado a funcionar a pleno rendimiento con las muestras declaradas como Vinos de la Tierra de Castilla para proceder a su calificación. «Éste -según el director del Ivicam- es un departamento que, por propia vocación de los que estamos en esta andadura del Instituto y por propia necesidad del sector, hemos desarrollado rápidamente. En estos momentos, estamos trabajando en el diseño de una nueva Sala de Catas».

Laboratorio Vitivinícola

A medio y largo plazo, el futuro del Ivicam pasa por perfeccionar el nivel técnico y científico del Instituto con el fin de poner en funcionamiento el Laboratorio Vitivinícola de Castilla-La Mancha (Lavicam), que se insta-



Uno de los objetivos es la investigación enológica.



En el Ivicam se controla la calidad de los vinos.



Laboratorios de la Estación de Viticultura y Enología de Alcázar de San Juan.

lará en la propia sede central de Tomelloso, para cubrir las demandas de todo el sector.

Según su director, «la divulgación no es el último objetivo a abordar próximamente, pero por las exigencias actuales del personal del Ivicam, quizás se pueda abordar de forma más fácil todo lo relativo a la experimentación, el control de calidad o el Comité de Cata, y colaborar codo con codo con la Universidad de Castilla-La Mancha». ■

ALONSO: «EL IVICAM HA ADQUIRIDO YA VELOCIDAD DE CRUCERO»

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, Alejandro Alonso, ha destacado en Tomelloso, con motivo de la última reunión del Consejo Rector del Instituto de la Vid y el Vino, el hecho de que el Ivicam haya adquirido en tan poco tiempo la «velocidad de crucero» y se haya convertido en el mejor foro para hablar de todo lo relacionado con el sector vitivinícola regional.

El director general de Alimentación y Cooperativas, así como el de Producción Agraria, han presentado dos informes relativos a la normativa de calidad para los vinos de Castilla-La Mancha y a los próximos Reglamentos comunitarios que desarrollarán la OCM del vino, ordenanzas que regularán aspectos como el potencial vitícola, la regularización del viñedo, los mercados o las prácticas enológicas.

Además de estos dos informes, el Consejo Rector del Ivicam ha estudiado el borrador del Reglamento de régimen interno del Instituto y los presupuestos de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen de la Comunidad Autónoma y del propio Ivicam, que para este año cuenta con un presupuesto superior a los 400 millones de pesetas.

Asimismo, el Consejo Rector (en el que están representados el

consejero, los directores generales y los delegados provinciales de Agricultura y Medio Ambiente, las organizaciones profesionales agrarias, las cooperativas y los Consejos Reguladores, además de dos vocales técnicos en representación de la Asociación de Enólogos y de la Universidad de Castilla-La Mancha) ha tomado en consideración un informe del director del Ivicam, Alipio Lara, en el que se relacionan las actividades de formación e investigación que ha desarrollado el Instituto a lo largo del primer semestre del año.

Además, Lara continúa pendiente del reparto de los nuevos derechos de plantación del viñedo, ya que Castilla-La Mancha es la región a la que se asignan más hectáreas, en concreto 7.592. También es la Comunidad con mayor superficie, alrededor de 600.000 hectáreas. Le siguen en el reparto La Rioja, la Comunidad Valenciana y Castilla y León.

A su juicio, el reparto de las nuevas hectáreas se deberá hacer entre aquellos agricultores que se comprometan a que las nuevas replantaciones vayan dirigidas a aumentar la calidad del viñedo, así como en la elección de unas variedades acordes con el vino que en estos momentos demanda el consumidor. ■

